



# PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE OROPESA (TOLEDO).-

## 1.- OBJETO DEL CONTRATO.

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto el suministro e instalación de la Señalización turística del municipio de Oropesa provincia de Toledo.

El trabajo consistirá en:

- Suministro de las señales de los tipos que definen en el presente pliego y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Instalación de las señales de los tipos que definen en el presente pliego y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS SEÑALES.

Los licitadores deberán presentar su oferta correctamente detallada conforme a la definición de materiales que se indica a continuación:

### 2.1.- SEÑALIZACIÓN DIRECCIONAL URBANA

#### Indicadores:

- Indicadores fabricados en aluminio, aleaciones 6062 o 6063 o similar, formando un cajón cerrado por la parte posterior con un grueso aparente de entre 35 mm. y 52 mm.
- Todo el cajón estará mediante tratamientos de anodizado en color plata.
- Los indicadores tendrán los extremos redondeados con un radio aproximado de 40 mm.
- En la parte posterior se integrarán raíles que faciliten la fijación al soporte mediante abrazaderas.
- Parte delantera rotulada mediante vinilo reflectante homologado RFT RA2 (Nivel 2).
- Los indicadores serán de las siguientes dimensiones: 1500x300 mm.

#### Fijación:

- El sistema de fijación de los indicadores a los soportes se realizará mediante abrazaderas de 90 mm, realizadas totalmente en aluminio extrusionado y posteriormente anodizadas en color plata, aleación Al 3030 H14 o similar. El sistema de fijación debe asegurar un fácil mantenimiento de los conjuntos instalados.





### Soportes:

- Realizados en aluminio extrusionado y posteriormente anodizado en color plata, aleación 6063, 6106 o 6005 o similar, de la misma resistencia y elasticidad, o superior.
- El soporte será de sección cilíndrica, totalmente acanalado, con el objeto de permitir una mejor fijación de la placa al poste, impidiendo así la rotación o movimiento de los indicadores instalados.
- Los soportes serán telescópicos de 114 x 7 + 90 x 5 mm y de 140 x 12 + 90 x 5 mm, o similares de la misma resistencia y elasticidad, o superior.
- La altura desde la cota 0 al primer indicador será de 2.300 mm.
- La parte superior deberá estar protegida con tapón de aluminio para asegurar la impermeabilidad del soporte, de la misma calidad y color que este.

### Anclaje:

- La instalación se realizará sin anclaje, mediante cimentación directa, con excavación de agujero de diámetro adecuado y profundidad mínima de 500 mm.

## 2.2.- SEÑALIZACIÓN DIRECCIONAL PEATONAL

### Placas

Indicadores en una sola pieza en chapa de aluminio maciza de 8 mm. de grosor. Tratamiento de superficie del aluminio mediante anodizado o conversión química. Estos indicadores estarán lacados en polvo en color RAL. a elegir. La rotulación se realizará mediante vinilo homologado reflectante RA1. La rotulación será a doble cara.

Dimensión de los indicadores: 800 x 135 x 8 mm.

### Soportes

Soportes telescópicos con un diámetro estable de 90 mm, realizados en aluminio aleación 6060, 6005, 6062 o 6063 o similar, extrusionado y posteriormente anodizado (mínimo 15 micras). Lacados en polvo en color gris forja. La parte inferior del soporte será lisa, y la parte superior donde van fijados los indicadores será con guías por tal de permitir su fijación cada 45º. En la parte superior se fijará un tapón personalizado para obstruir la parte superior y asegurar la impermeabilidad.

### Sistema de fijación





El sistema de fijación de los indicadores al soporte se realizará mediante sistema de pinza de aluminio maciza, de tal manera que se garantice la rigidez de la unión. La tornillería deberá quedar totalmente oculta.

### Anilla de personalización

El conjunto irá personalizado con una anilla de la misma sección que el soporte, de color diferente, y con el grafismo del escudo del Ayuntamiento.

### Implantación de conjuntos

La implantación de los conjuntos se realizará mediante cimentación directa.

## 3.- RELACIÓN DE MATERIAL A OFERTAR.

1.1	U	Indic. Compacta de aluminio de 1500 x 300 mm. RFT. RA2 (HI), dorso natural, colocada, excepto báculo.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			54				54,000	
							54,000	54,000
1.2	U	Abrazadera aluminio Ø 90 simple cara, color plata	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			54				54,000	
							54,000	54,000
1.3	U	Soporte de aluminio de Ø 114x7+90x5 mm. (telescopico) de 4 M. CON TAPÓN. Base de 2,8m para instalación mediante cimentación directa, color plata. Validos para un máximo de 3 indicadores uno encima de otro.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			17				17,000	
							17,000	17,000
1.4	U	Soporte de aluminio de Ø 140x12+90x5 mm. (telescopico) de 5,5 M. CON TAPÓN. Base de 2,8m para instalación mediante cimentación directa), color plata. Validos para un máximo de 6 indicadores uno encima de otro.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			7				7,000	
							7,000	





Unión Europea



7,000 7,000

2.1	U	Placa gama Ibiza a doble cara, de aluminio lacada ral a elegir, de 800x135x8mm, con decorado rotulado en vinilo de corte RFT. RA1 (EG) con pictogramas y textos personalizados y a definir con el cliente. Incluye pinza de fijacion lacada ral a elegir, tubo exterior de 8 posiciones y tornilleria. Acabado de la placa a definir con el cliente, totalmente personalizable: punta redonda, punta de flecha, recta, pictogramas a elegir.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			19				19,000	
							19,000	19,000
2.2	U	Pieza de aluminio, separador/ alineador de lamas de Ø 8mm y 26mm de alto. Acabado lacado según placas.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			19				19,000	
							19,000	19,000
2.3	U	Soporte telescopico de aluminio G. Ibiza de Ø 90 x 5mm de 3m de base con tubo interior de 1,5m, con imprimación cromo-fosfato y pintado al horno según Ral a definir con el cliente. Cada poste permite indicar en 8 direcciones distintas con hasta un máximo de 6 flechas indicadoras una encima de otra y en cada una de los 8 direcciones	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			7				7,000	
							7,000	7,000
2.4	U	Tapón personalizado de Ø 90x100mm alto, fabricado en aluminio lacado RAL a definir, con logo o escudo municipal a un color.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			7				7,000	
							7,000	7,000
2.5	U	Anilla de personalización gama Ibiza de aluminio Ø 90mm de 80mm, acabado color RAL con esdudo o logo a una tinta a definir con el cliente.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			7				7,000	
							7,000	





Unión Europea



7,000 7,000

- 2.6 U Parada de Bus gama Elipse a doble cara de aluminio de 270 x 3000 mm. con decorado en impresión de vinilo RFT. RA1 (EG) a doble cara y protección antigraffiti. Incluye barra inferior para fijación al suelo

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
1				1,000	
				1,000	1,000

- 3.1 U Instalación de todo lo descrito anteriormente en este presupuesto mediante cimentación directa, si fueren necesarias suelas de anclaje para instalación de soportes en terreno blando estas serán incluidas en nuevo presupuesto a parte, no incluidas baldosas, o similar que serán proporcionadas por el Ayto para su colocación si fueren necesarias.  
Serán por cuenta del Ayuntamiento de Oropesa, todos los permisos si fueren necesarios ante cualquier organismo o administración.  
NO ESTÁN INCLUIDOS CORTES DE CARRIL, CARRETERAS, O SIMILAR.  
ESTA INCLUIDO EN ESTE PRESUPUESTO la maquetación de decorados de todos los indicadores individualmente y por conjuntos, de todos los conjuntos aquí presuuestados.  
SE REALIZARÁ ADEMÁS SIN CARGO PARA EL AYUNTAMIENTO DE Oropesa, REPLANTEO DE TODOS LOS CONJUNTOS INSITU QUE SERÁ REALIZADO POR UN TÉCNICO ESPECIALISTA  
LAS UBICACIONES DE INSTALACIÓN, PARA JUNTO CON EL PERSONAL QUE DESIGNE EL AYUNTAMIENTO HACER UNA REVISIÓN INSITU.  
COMPROBACION DE VIABILIDAD DE TODOS LOS CONJUNTOS EN TODAS LAS UBICACIONES, Y MARCAJE DE LAS MISMAS PARA POSTERIORMENTE SER INSTALADAS POR LOS EQUIPOS.

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
1				1,000	
				1,000	1,000

#### 4.- PRESUPUESTO.

Las empresas ofertarán los precios descompuestos para cada uno de los materiales descritos en el punto anterior.

El transporte y demás gastos repercutibles en el material debe estar incluido en el precio.

El importe máximo del presente concurso será de 44.142,32 € IVA incluido.

#### 5.- PLAZO.





El contrato tendrá una duración de un mes hasta la total instalación de la señalización prevista en el municipio, dentro del cual, el contratista debe proceder a realizar las obligaciones que le atañen en relación al mismo.

No obstante, de ser posible a criterio del Ayuntamiento, se podrá prorrogar las entregas e instalaciones de señales por plazos semanales, hasta un máximo de diez semanas de duración del contrato en total.

## 6.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y MUESTRA A APORTAR POR EL LICITADOR

Cada licitador deberá presentar la siguiente documentación (sin perjuicio de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares):

- Certificados CE, según norma UNE EN 12899-1 de la señalización direccional urbana y de la señalización direccional peatonal.
- Descripción técnica del material ofertado.
- Planos técnicos del material ofertado.
- **Presentación de muestra nº 1:** Indicador de 1500 x 300 mm. con decorado reflectante RA2, fijado a un soporte de diámetro 90 x 5 mm. de 500 mm de altura, mediante abrazaderas, según características técnicas descritas anteriormente.
- **Presentación de muestra nº 2:** Indicador peatonal de 800x135 mm, rotulado a doble cara montado sobre soporte de 500 mm. de largo, según características técnicas descritas anteriormente. Incluirá el tapón y la anilla de personalización.

## 7.- GARANTIAS DE LAS SEÑALES

Las señales tendrán una garantía de sesenta meses para cualquier defecto de fabricación.

## CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se establecen en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

## DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

